

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**26180** *TRAIN AUTOMATIC SOLUTIONS IN OUT, S.R.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*CONSERVACIÓN FERROVIARIA, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el socio único de las citadas sociedades decidió el 1 de junio de 2011 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Train Automatic Solutions In Out, Sociedad Responsabilidad Limitada Unipersonal de Conservación Ferroviaria, Sociedad Anonima Unipersonal, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por el Administrador de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 43 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 1 de junio de 2011.- El Administrador único de Train Automatic Solutions in Out, Sociedad Responsabilidad Limitada Unipersonal y Conservación Ferroviaria, Sociedad Anónima Unipersonal.

ID: A110057120-1